

Usted puede tener un Indicador de Violencia Familiar en su caso o tener su caso marcado como “A-riesgo”, reciba o no reciba beneficios de asistencia pública.

Importante: Aunque su caso tenga la condición de “A-riesgo” y un Indicador de Violencia Familiar, y DOR tome pasos para salvaguardar su dirección, **DOR no puede garantizar su seguridad o que su información no sea jamás divulgada.**

- **Buena causa:** Si usted recibe asistencia pública y tiene preocupación acerca de la seguridad relacionada con el padre sin custodia, usted puede reclamar buena causa. Buena causa es un término que significa que al estar cooperando con los esfuerzos de manutención de niños de DOR esto lo pondrá a usted o a sus hijos en riesgo de daño. Su oficina de DTA tiene un especialista de violencia doméstica que puede darle información acerca de la buena causa y otras opciones que usted puede tener. Si DTA encuentra que usted tiene una buena causa, DOR no tratará de buscar manutención de niños en su caso.

¿Cómo puede DOR hacer que el viaje a la corte tenga más seguridad para usted?

DOR puede tomar pasos para ayudar a hacer la situación más segura si usted tiene que ir a la corte por cuestiones de manutención de niños.

DOR puede:

- Pedir a la corte que no enseñe su dirección en los documentos de corte.
- Referirlo(a) a una persona que pueda ayudar a obtener una orden de restricción.
- Tener la cita para la prueba de paternidad para usted y su hijo en un día diferente al del otro padre.
- Reunirse con usted separadamente del otro padre.
- Notificar a la corte que usted tiene preocupación sobre su seguridad.

¿A quién puede usted contactar acerca de las cuestiones de seguridad?

En DTA:

Para hablar con un Especialista de Violencia Doméstica, pase por la oficina local del DTA o llame a la misma y explique que desea hablar con el Especialista de Violencia Doméstica o llame al **1-617-348-5880**. Sitio web: www.state.ma.us.dta

En DOR:

Teléfono: 1-800-332-2733

Fax: 781-213-1040

Personas con dificultades auditivas: 1-800-255-5587

Correo electrónico: csehelp@massdor.com

Otros recursos:

- Línea Directa del Estado de Massachusetts
24 horas Toll-free Multilingual Confidencial
SAFELINK
1-877-785-2020
Personas con dificultades auditivas: 1-877-521-2601
- Programa de Confidencialidad de Direcciones del
Secretariado del Estado de Massachusetts
1-866-SAFE-ADD
- Línea Directa de Violencia Doméstica Nacional
24 horas Toll-free Multilingual Confidencial
1-800-799-SAFE
Personas con dificultades auditivas: 1-800-787-3224
- Para obtener una lista de otros recursos que están a su disposición, visite el sitio web de DOR: www.mass.gov/dor. Bajo **Padres**, haga click en **Enlaces de Violencia Doméstica (DomViolence Links)**.

Massachusetts Department of Revenue
Child Support Enforcement Division

www.mass.gov/dor

La manutención de niños y su seguridad

Una Guía sobre los servicios de manutención de niños para las víctimas de violencia doméstica



Proceda con cuidado



Massachusetts Department of Revenue
Child Support Enforcement Division

¿Está usted, o ha estado alguna vez, en una relación en la cual usted o sus hijos fueron lastimados, amenazados, o se han sentido con miedo?

La **manutención de niños** puede ser una de las formas de obtener los ingresos adicionales que usted necesita para encontrar la seguridad y alcanzar la independencia económica.

La manutención de niños es una forma para los padres compartir las responsabilidades financieras de sus hijos aún cuando no vivan juntos. La manutención de niños toma lugar cuando el padre sin custodia hace pagos de la forma que ordena la corte.

¿Cómo puede ayudar DOR?

El Child Support Enforcement Division del Massachusetts Department of Revenue (DOR) trabaja para asegurar que las familias reciban los pagos de manutención de niños a tiempo y en pagos completos. DOR puede ayudarlo a establecer la paternidad, con una orden de la corte para la manutención de niños, con una orden para ayuda médica, y con el cumplimiento de tales órdenes.

Nosotros tratamos la información de los casos en forma confidencial, al punto permitido por la ley. Sin embargo, algunas leyes exigen que se divulgue la información. Por ejemplo, a veces necesitamos dar información del caso al padre o a la madre y a las agencias que trabajan con nosotros, tales como el Department of Transitional Assistance (DTA), la Division of Medical Assistance (DMA), a los fiscales del distrito, abogados, y a las agencias que se ocupan en hacer cumplir la manutención de niños en otros estados. También, la mayor parte de los documentos deben incluir su nombre y dirección.

DOR no puede garantizar su seguridad o la seguridad de sus hijos, pero puede tomar los pasos que se describen en este folleto.

DOR puede ayudarlo a:

- **Localizar al padre o a la madre:** Usted tendrá que dar información acerca del padre o la madre.

- **Establecer paternidad:** Si la paternidad no ha sido establecida, usted tendrá que ir a la corte y la corte puede ordenar un examen de paternidad.
- **Establecer órdenes de manutención y médicas para sus hijos:** Usted tendrá que comparecer en la corte.
- **Modificar una orden de manutención de niños:** Lo podemos ayudar a comparecer en la corte y a pedir un cambio en la cantidad de la orden de manutención de sus hijos.
- **Hacer cumplir y cobrar los pagos de manutención de sus hijos:** Nosotros le enviamos los pagos a usted o al DTA, si usted recibe asistencia pública. DOR puede usar alguno(s) de los métodos siguientes para cobrar la manutención de sus hijos, sin previo aviso a usted:
 - Aumentar la cantidad que se deduce del salario en un 25%.
 - Apoderarse de sus bienes financieros (cuentas de banco y ganancias de loterías)
 - Interceptar sus devoluciones de impuestos federales y estatales, reclamos de seguros, pensiones, pagos de compensación de trabajadores, o de compensación de desempleo.
 - Reportar la deuda de manutención de niños a las agencias de reportar el crédito.
 - Poner un embargo en su propiedad personal o bienes.
 - Referir su caso para negarle el pasaporte.
 - Suspender su licencia profesional o la licencia de conducir o la registración de su vehículo.

Bajo ciertas circunstancias, DOR puede usar alguna de los siguientes medios altamente visibles para hacer cumplir una orden. DOR le informará antes de tomar cualquiera de estas acciones:

- Intentar desacato civil a la autoridad del tribunal. La corte le puede ordenar al padre sin custodia a participar en un programa para buscar trabajo o puede ordenar prisión para el padre sin custodia hasta que pague la deuda de manutención de sus hijos.
- Apoderarse de los carros, casas de vacación y botes del padre sin custodia.
- Publicar el nombre y la fotografía del padre sin custodia en los carteles de DOR de "Las diez personas más buscadas".

Señales de aviso: Si ha experimentado alguna de las siguientes situaciones, usted puede tener un problema de seguridad. El padre sin custodia:

- Tiene mal carácter y lo ha usado con usted y con los hijos.
- Le ha pegado, golpeado, pateado a usted o a los hijos.
- Lo(a) ha amenazado o ha estado violento(a).
- Guarda todo el dinero y usted no puede comprar nada sin su permiso.
- Lo(a) fuerza a hacer cosas que usted no desea hacer.
- No quiere que usted vaya a la escuela o acepte un trabajo, o ha causado la pérdida de su trabajo.
- No permite que usted hable con sus familiares o amigos.
- Lo(a) amenaza con llevarse a los niños.

¿Cómo puede DOR ayudar para que colecte la manutención de forma segura?

Usted es el(la) experto(a) en su caso y con su seguridad. Por favor, déjenos saber si usted tiene una orden de restricción o cualquiera preocupación sobre la seguridad de modo que podamos ayudarlo(a) con las necesidades de manutención con tanta seguridad como nos sea posible.

DOR puede tomar los siguientes pasos para ayudarlo(a) a recibir la manutención de sus hijos en forma segura:

- **Indicador de violencia familiar:** Usted puede pedir a DOR que ponga en su caso un indicador de violencia familiar. El indicador de violencia familiar es una banderilla de seguridad que ofrece restricción adicional en lo referente a divulgar su dirección, pero le permite recibir los servicios completos de la manutención de niños.
- **Condición "a-riesgo":** Usted puede pedir a DOR que le conceda la condición "a-riesgo". Esto significa que además de poner el indicador de violencia familiar en su caso, DOR puede *limitar* los servicios de manutención de niños que ofrecemos.